



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 30 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 7309/2026, en el cual obran actuaciones vinculadas al Proyecto Integrador solicitada por los estudiantes Gustavo Nicolás VILURON SALINAS y Gustavo Emiliano DÍAZ correspondientes a la carrera Ingeniería en Informática, Plan OCD-3-26/12; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-3-402/26 se inscribió a los estudiantes VILURON SALINAS y DÍAZ en el Proyecto Integrador de la Carrera Ingeniería en Informática. Se aprobó el Tema y Plan titulado: "*Sistema de Gestión Integral y Business Intelligence como Estrategia de Optimización del Capital de Trabajo*".

Que se designó Director del Proyecto Integrador al Dr. Carlos Humberto SALGADO y Co-Director al Dr. Mario Marcelo BERÓN.

Que en la mencionada resolución se cometió un error involuntario en el nombre del estudiante Gustavo Nicolás VILURON SALINAS y corresponde enmendar dicho error.

Que los estudiantes VILURON SALINAS y DÍAZ solicitan la constitución del Tribunal Examinador que tendrá a cargo la evaluación del Proyecto Integrador.

Que la subcomisión de Proyecto Integrador de la Carrera Ingeniería en Informática, propone los/las docentes que integrarán el Tribunal solicitado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Tribunal Examinador que entenderá en la evaluación del Proyecto Final presentado por los estudiantes Gustavo Nicolás VILURON SALINAS, DU N° 40765974, Registro N° 3004317, y Gustavo Emiliano DÍAZ, DU N° 43551913, Registro N° 3024920, de la carrera Ingeniería en Informática, Plan OCD-3-26/12.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



TITULARES:

Mg. Ing. Carlos Humberto SALGADO	DU N° 20413782
Esp. Ing. Mario Gabriel PERALTA	DU N° 20137343
Dr. Rubén Gerardo APOLLONI	DU N° 23243543

SUPLENTE:

Dr. Mario Marcelo BERÓN	DU N° 22140238
Mg. Ing. Lorena Soledad BAIGORRIA	DU N° 26668365
Dra. Marcela PRINTISTA	DU N° 16836867

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas